

Fracasa plan de Concamin de proveer al comercio informal (El Financiero 23/09/09)

Fracasa plan de Concamin de proveer al comercio informal (El Financiero 23/09/09) Isabel Becerril Miércoles, 23 de septiembre de 2009 "Error", creer en regularización automática. Sólo Hacienda los puede legalizar: Concanaco. Falta de empleos aumenta el problema de ambulante. El plan de la industria de vender su mercancía al comercio informal fue abortado a casi un mes de que fuera anunciado con bombo y platillos. Los miembros de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pretendían, en una primera etapa, comercializar sus productos a los ambulantes, y en una segunda fase buscarían la forma de meterlos a los recintos y empezar a formalizarlos. Pero el plan que no dio resultado, porque la única autoridad que puede incorporar a la formalidad a los ambulantes es la Secretaría de Hacienda, advirtió Mario Sánchez Ruiz, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco). Confirmó que el proyecto de la industria, de ser proveedora de mercancía de los informales, fracasó porque fue un error pensar que si se vendía producto legal a los ambulantes, éstos en automático se incorporarían a la legalidad. Evasores Además, la mayor parte de las personas que comercializan en las calles mercancía pirata, robada o de contrabando, lo hacen porque es un gran negocio, al no tener que pagar impuestos, luz, agua y renta. Arturo Mendicuti Narro, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), dijo que ese proyecto nunca hubiera tenido éxito, porque si la industria pretendía ser proveedora de los informales otorgándoles precios preferenciales, al comercio formal tenía que darle un trato igual, pues de no hacerlo "mi gremio hubiera buscado a otras personas que les surtieran". Sánchez Ruiz admitió que la falta de generación de empleos en la economía formal ha provocado que el número de personas que se desempeñan en los segmentos informales aumente cada vez más. Y no hay que olvidar que el comercio informal se ha convertido en la válvula de escape para muchos mexicanos que no cuentan con un trabajo, apuntó. Si bien no existe un cálculo oficial para medir el tamaño de la informalidad en México, se estima que ocupa la misma proporción que el comercio establecido, así como los servicios, es decir 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), anotó. Aclaró, no obstante, que muchas personas que se dedican al ambulante lo hacen por negocio, y no porque requieran de recursos para su subsistencia. Mario Sánchez Ruiz comentó que se ha detectado que personas que operan en la informalidad llegan a ser dueños de más de 20 o 30 puestos ambulantes. Salomón Presburger Slovick, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), admitió que los resultados de dicho plan son modestos, "y estamos evaluando por dónde irnos".